



C I R C U L A R CSJANTC20-61

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PARA: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO MEDELLIN Y ANTIOQUIA
DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA
ASUNTO: PROCESO DE REORGANIZACIÓN ABREVIADO 98327 DE NELSON ADRIÁN PATIÑO OVIEDO. CC 91.290.362

Este Consejo Seccional remite adjunto para su conocimiento y demás fines pertinentes copia del auto suscrito por el Sr. Johann Alfredo Manrique García, Intendente Regional de Bucaramanga de la Superintendencia de Sociedades, expedido en el asunto de la referencia, por el que se da apertura al proceso de reorganización abreviado regulado por el Decreto 772 de 2020.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante el promotor designado, Nelson Adrián Patiño Oviedo, correo electrónico: ptocarpintero@gmail.com

Atentamente,

MARIA EUGENIA OSORIO CADAVID
Presidenta

MEOC/CTR/LIGC
RADICADO EXTCSJANT20-5773